



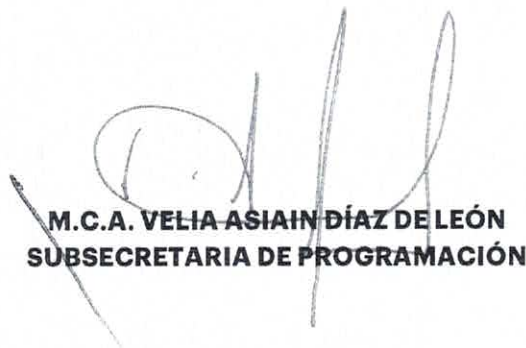
Pachuca de Soto, Hgo., 26 de agosto de 2019
SEFINP-V-FAISM/GI-2019-003-007

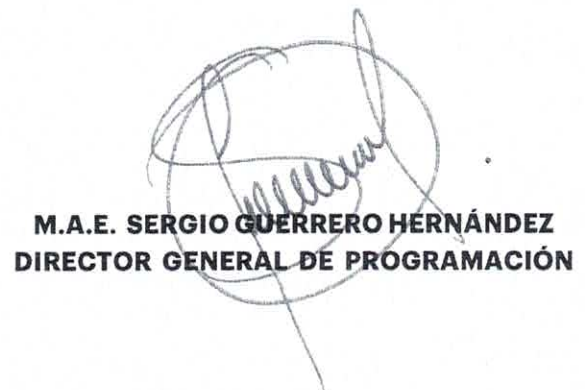
**LIC. HÉCTOR CRUZ OLGUÍN
PRESIDENTE MUNICIPAL DE
ACTOPAN, HIDALGO
PRESENTE**

Con fundamento en los artículos 3 y 73 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; 1, 3, 13 fracción II, 15, 19, 21 y 25 fracciones I, XVI, XVII, XVIII, XXX, LVIII, LIX, LX, LXI, LXII, LXIII y LXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Hidalgo; 1, 2, 6 fracciones I, IV y V, 11, 12 y 14 fracciones V, XXXVIII, XLVI, LV, y LXVII, 26 fracción XIII y 27 fracciones XIII y XIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas Públicas, y de conformidad con la asignación establecida en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2019, numerales Primero y Segundo del Acuerdo Delegatorio de Facultades, expedido por la Secretaría de Finanzas Públicas y publicado en Alcance al Periódico Oficial del Estado de Hidalgo de fecha 01 de octubre de 2018, para el **Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios**, específicamente al **Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal**, le informamos que esta Secretaría **valida** con cargo al techo financiero asignado, la cantidad de **\$ 315,560.11 (Trescientos quince mil quinientos sesenta pesos 11/100 M.N.)**, recursos que serán aplicados de conformidad al anexo técnico de validación adjunto.

Para efectos de lo anterior, debe observarse lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal y las demás Leyes, Reglamentos y disposiciones aplicables en la materia.

ATENTAMENTE


**M.C.A. VELIA ASIAIN DÍAZ DE LEÓN
SUBSECRETARIA DE PROGRAMACIÓN**


**M.A.E. SERGIO GUERRERO HERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL DE PROGRAMACIÓN**

c.c.p. Dra. Delia Jessica Blancas Hidalgo.- Secretaria de Finanzas Públicas.
Mtro. César Román Mora Velázquez.- Secretario de Contraloría.
En atención al oficio PMA-DOP-1005/2019.
VADL/SGH/CSG/mgog



ESTADO: 13 HIDALGO ZONA PRIORITARIA: VALLE DEL MEZQUITAL HOJA No.: 1
 MUNICIPIO: ACTOPAN INSTANCIA EJECUTORA: ACTOPAN NO. DE OFICIO: SEFINP-V-FAISM/GI-2019-003-007
 REGIÓN: 07 ACTOPAN FONDO: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL FECHA: 26 de agosto de 2019

PROGRAMA/ SUBPROGRAMA	NO. OBRA	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA, PROYECTO O ACCIÓN	F_INI F_TER	LOCALIDAD	COSTO TOTAL	ESTRUCTURA FINANCIERA (\$)		METAS TOTALES		MOD. EJEC.	
						SUMA	MUNICIPAL	PARTICIPANTES	U.M.		CANT.
S31 ELECTRIFICACION 20 ZONA RURAL	2019/FAISM003015	AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION ELÉCTRICA UAZMIN	Agosto 2019 Noviembre 2019	DAXTHA, EL	\$218,869.17	\$218,869.17	\$0.00	POSTE	4.00	25	C
S42 ALCANTARILLADO 20 ZONA RURAL	2019/FAISM003016	AMPLIACION DE DRENAJE SANITARIO CALLE EMILIANO ZAPATA	Agosto 2019 Noviembre 2019	HUAXTO, EL	\$96,690.94	\$96,690.94	\$0.00	METRO LINEAL	178.20	140	C
TOTAL:						\$315,560.11	\$315,560.11				



OFICIO AUTORIZACIÓN: SEFINP-V-FAISM/GI-2019-003-007

FECHA: 26 de agosto de 2019

Página 1 de 4

No. OBRA Y TIPO DE LOC.	CARACTERISTICAS GENERALES Y CONCEPTOS DE OBRA A EJECUTAR EN EL 2019	COSTO
2019/FAISM003015	<p>AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA JAZMÍN</p> <p>SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE POSTE DE CONCRETO PCR-13-600 RGD. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA CORRECTA EJECUCIÓN (AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN LA COMUNIDAD DE EL DAXTHA).</p> <p>SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ACOMETIDA BAJA TENSIÓN CON CABLE MÚLTIPLE AAC-AAC (1+1)6. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA CORRECTA EJECUCIÓN (AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN LA COMUNIDAD DE EL DAXTHA).</p> <p>SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LÍNEA DE BAJA TENSIÓN CON CABLE MÚLTIPLE AL-ACSR (2+1) 3/0-1/0C. INCLUYE: TENDIDO, TENSIONADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA CORRECTA EJECUCIÓN (AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN LA COMUNIDAD DE EL DAXTHA).</p> <p>SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TRANSFORMADOR AÉREO RGD TR DA1-10-22860YT/13200-120/240. INCLUYE: CORTACIRCUITO, T.L., MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA CORRECTA EJECUCIÓN (AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN LA COMUNIDAD DE EL DAXTHA).</p> <p>SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LÍNEA DE MEDIA TENSIÓN CON CABLE ACSR 3/0. INCLUYE: TENDIDO, TENSIONADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA CORRECTA EJECUCIÓN (AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN LA COMUNIDAD DE EL DAXTHA).</p>	4.00 PZA 9.00 PZA 0.16 KM 1.00 PZA 0.11 KM

OFICIO AUTORIZACIÓN: SEFINP-V-FAISM/GI-2019-003-007

FECHA: 26 de agosto de 2019

Página 2 de 4

No. OBRA Y TIPO DE LOC.	CARACTERISTICAS GENERALES Y CONCEPTOS DE OBRA A EJECUTAR EN EL 2019	1.00 PZA	COSTO \$96,690.94
2019/FAISM003016	<p>AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO CALLE EMILIANO ZAPATA</p> <p>SUMINISTRO Y COLOCACION DE MAMPARA INFORMATIVA DE 1.20 x 2.00 m. A BASE DE LAMINA CAL. 18, CON BASTIDOR DE ANGULO DE 1½" x 1/8", CON UN SOPORTE TRANSVERSAL VERTICAL AL CENTRO Y SOPORTE CON ANGULO DE 1½" x 1/8" AHOGADO AL PISO 60 cm. Y 1.17 m. DE ALTURA LIBRE DEL NIVEL DEL PISO CON EL PAÑO INFERIOR DE LA PLACA, CON LOGOTIPO DE PRESIDENCIA MUNICIPAL COLOCADO EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA DANDO UN MARGEN DE 10 cm. EN LOS EXTREMOS, EL TAMAÑO DEL LOGOTIPO SERA DE 54 X 62 cm. EL FONDO SERA EN PINTURA DE ESMALTE COLOR BLANCO COMEX, PREVIA APLICACION DE PRIMARIO ANTICORROSIVO, LOS DATOS DE LA MAMPARA Y COLORES SERAN LOS INDICADOS POR LA SUPERVISION, INCLUYE: MATERIALES MENORES DE CONSUMO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.</p> <p>TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO PARA DESPLANTE DE ESTRUCTURA, DE 400 A 1200 M2, ESTABLECIENDO REFERENCIAS Y BANCOS DE NIVEL, CON EQUIPO TOPOGRAFICO. INCLUYE MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA</p> <p>EXCAVACION EN ZANJA POR MEDIOS MECANICOS EN MATERIAL SECO CLASE II, TODAS LAS ZONAS, INCLUYE: AFINE DE TALUDES Y FONDO, EXTRACCION DE REZAGA A MANO A BORDE DE ZANJA, TRASPALOS Y ACARREO LIBRE, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. EXCAVACION DE 0.00 A 2.00 M. DE PROFUNDIDAD. (MEDIDO COMPACTO).</p> <p>EXCAVACION EN ZANJA POR MEDIOS MECANICOS Y EQUIPO NEUMATICO EN MATERIAL SECO CLASE III, TODAS LAS ZONAS, INCLUYE: AFINE DE TALUDES Y FONDO, EXTRACCION DE REZAGA A MANO A BORDE DE ZANJA, TRASPALOS Y ACARREO LIBRE, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. EXCAVACION DE 0.00 A 2.00 M. DE PROFUNDIDAD. (MEDIDO COMPACTO).</p>	129.50 M2 127.72 M3 23.44 M3	

